



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

8 ABR 1992

Expte. Nº 10.023/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Naturales solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares, conforme a lo establecido en el artículo 2º de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 042/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 26 de Marzo de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir los siguientes cargos de profesores regulares:

ESCUELA DE AGRONOMIA

CANT.	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	MEJORAMIENTO VEGETAL
1	Prof. Adjunto	Exclusiva	EDAFOLOGIA

ESCUELA DE RECURSOS NATURALES


1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	LEGISLACION DE LOS RECURSOS NATURALES
---	---------------	-----------	---------------------------------------

ESCUELA DE BIOLOGIA

1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA.
---	---------------	-----------	--

ARTICULO 2º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen para su toma de razón y demás efectos.-


MELISA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Lic. SONIA ALVAREZ de TROBIANO
SECRETARIA ACADEMICA


DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

